

Expediente: 189/16

Carátula: NIEVA CARLOS DANTE OMAR C/ MUÑOZ AMERICO HILARIO S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 24/10/2022 - 05:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 189/16



H20911470886

EXPTE N°: 189/16.-

CEDULA N°: 1294

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 21 de octubre de 2022.-

AUTOS: NIEVA CARLOS DANTE OMAR c/ MUÑOZ AMERICO HILARIO s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO.-

Se notifica al Dr: GRAMAJO,ANGEL GENARO - APODERADO DEL ACTOR

Domicilio Digital Constituido: 9000000000.-

PROVEIDO:

//////////cepción, 17 de octubre de 2022.- Atento las constancias de autos, corresponde proveer escrito de fecha 23/08/19 cte a fs. 308 de autos , presentado pro la parte actora. Proveyendo lo pertinente: Del recurso de Aclaratoria deducido en término por la parte actora: Córrase vista a la parte demandada por el término de tres días (art. 120 CPL) . A sus efectos líbrese cédula.ETIFIRMADO **DIGITALMENTE**Certificado Digital:CN=ESPASA Enzo Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20138477933, Fecha:18/10/2022;La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.arGNB>

Actuación firmada en fecha 21/10/2022

Certificado digital:

CN=KARSCHTI Luis Francisco, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271426071

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.